



DECRETO ALCALDICIO Nº 200 APRUEBA CONTRATO QUE SE INDICA. REQUINOA, 26 de enero del 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:	
CONSIDERANDO:	
El decreto Alcaldicio N° 158 de fe contratación vía trato directo a través del Portal m Mauricio Soto Herrera, C. I. N° decidade de arriendo de Ar 23; 24; 30 y 31 de Enero y desde el 06; 07; 13; 14; 21 de Verano, organizado por el Programa Cultura, por ur Incluido. Autoriza emisión de orden de compra a través	ercado Público de don Nelson ado en publicación, Iluminación los días de febrero del 2015, Actividades n monto total de \$ 3.570.000 Iva
El Memo N° 116 de fecha 23.01.201 Comunitario, mediante el cual remite contrato de fecha entre la I. Municipalidad de Requínoa y don Nelson , domiciliado en A	23 de Enero del 2015, suscrito Mauricio Soto Herrera, C. I. N°
El Decreto Alcaldicio N° 3142 de fec presupuesto municipal año 2015.	cha 11.12.2014, que aprueba
<u>VISTOS</u> :	
Las facultades que me confiere la Lo Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido cod por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006. La Ley Nº 19.886 Bases sobre suministros y prestación de servicios. El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisicio	erdinado y sistematizado, fijado contratos administrativos de fecha 21.12.2007 que aprueba
APRUEBASE contrato de suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y don Nel domiciliado en Avenida cometido de arriendo de Amplificación, Iluminación los desde el 06; 07; 13; 14; 21 de febrero del 2015, Activida el Programa Cultura, por un monto total de \$ 3.570.000 Compra N° 3656-71-SE15	para realizar el días 23; 24; 30 y 31 de Enero y ades de Verano, organizado por
CARGUESE el gasto a la cue Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos, Progre Verano", del presupuesto municipal vigente. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. GERARDO VILLANUEVA BOZA SECRETARIO MUNICIPAL (S)	enta N° 215.22.08.011.001.001, amas Culturales, Festivales de ALCALDE ALCALDE ALCALDE ALCALDE ALCALDE
ASV GVR/JEG/ TPD/mzn	

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2) Dirección Des. Comunitario (2)

Mercado público (1)

Siaper (1)

Archivo (1)